



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LAS PLAZA LL6333 TITULADO SUPERIOR NANOTECNOLOGÍA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LOS GRUPOS I, II, III Y IVA DE LA PLANTILLA DE PTGAS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOE Y BOCYL DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023)

El Tribunal ha acordado que el segundo ejercicio consistirá en el desarrollo escrito de un **supuesto práctico** relacionado con el temario de entre los dos propuestos por el Tribunal. Para realizarlo dispondrá de un tiempo máximo de 50 minutos. Tras su finalización, el opositor deberá exponer al tribunal las líneas principales de resolución del supuesto en un tiempo máximo de 10 minutos. A continuación, el Tribunal realizará preguntas y aclaraciones sobre la resolución propuesta del supuesto práctico elegido.

Para establecer una evaluación homogénea de los ejercicios de todos los opositores, se establecen los siguientes **criterios y valoraciones aplicables a la corrección**:

- Capacidad técnica, de análisis y razonamiento, así como exactitud de las respuestas: 90 %
- Corrección de la expresión: 10%

Se convoca a los opositores que han superado el primer ejercicio el próximo día **19 de junio** a las **16:30 horas** en el **Seminario 12.2 del Edificio I+D+i (Calle Espejo, 2 - 1ª planta)**, para la realización del segundo ejercicio.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Presidente del Tribunal,
(firmado electrónicamente)
José Miguel Mateos Roco

ID DOCUMENTO: UE0YWL74vY
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	13-06-2024 11:46:28